



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL CUENCA**

**ECO. JUAN CARLOS MILIBAK**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017**

**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**

**RUC: 0160037860001**



## Introducción

Por medio del presente documento se realiza la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Las Autoridades que direccionan el accionar del Centro de Especialidades Central Cuenca son:

Eco. Juan Carlos Milibak

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[jmilibakv@iess.gob.ec](mailto:jmilibakv@iess.gob.ec)

Dra. Adriana Delgado

DIRECTORA TÉCNICA - MÉDICA

[sadelgador@iess.gob.ec](mailto:sadelgador@iess.gob.ec)



## Resumen Ejecutivo

El Centro de Especialidades Central Cuenca se ha constituido en un centro de referencia local y regional que brinda servicios integrados e integrales de fomento, promoción, prevención, curación, y recuperación (rehabilitación y cuidados paliativos) de la salud, con atención médica general, Odontológica y de especialidades: Ginecología, Pediatría, Cardiología, Psiquiatría, Gastroenterología, Medicina Interna, Salud Familiar, Nutrición, Dermatología y Endodoncia. Así como servicios auxiliares de diagnóstico: Laboratorio Clínico e Imagenología. Cumpliendo con las normas y programas del SGSIF<sup>1</sup> para su nivel, con énfasis en la referencia-contrareferencia. Actualmente funciona con la red de servicios entre los dispensarios anexos al IESS, Unidad del Adulto Mayor de la ciudad, como cabeza del subsistema correspondiente a su territorio y población adscrita, además coordina y facilita acciones de saneamiento ambiental y participación social en su territorio y como parte de la red pública.

En el año 2017 se realizaron 183.188 atenciones, con un promedio de 15.266 mensuales, incrementado en 43.275 atenciones en relación al año 2016 en donde se obtuvo un total de 139.913.

---

<sup>1</sup> Seguro General de Salud Individual y Familiar

## 1. Cobertura Institucional

La Provincia del Azuay cuenta con tres unidades médicas del IESS, el Centro Materno Infantil Tipo 1C, el Centro de Especialidades Central Cuenca como centro de primer y segundo nivel y el Hospital José Carrasco Arteaga de tercer nivel, brindando cobertura alrededor de 150.000 afiliados activos, 18.000 jubilados e hijos menores de 18 años, convirtiéndose en unidades de referencia para el Austro.



## 2. Logros alcanzados

*Convenio IESS- AEPIC (Centro de Promoción y Prevención de la Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Cuenca y la Asociación de Empresas del Parque Industrial)*

Se mantiene el convenio de cooperación interinstitucional de prestación de servicios médicos firmado por la Ing. Paulina Paz Ojeda Subdirectora General del IESS y el Ing. Fernando Romero Reyes Presidente del AEPIC<sup>2</sup> firmado el 11 de Octubre de 2016, con

---

<sup>2</sup> AEPIC: Asociación de Empresas del Parque Industrial de Cuenca.



el fin de ampliar la cobertura de atención de salud preventiva de la población afiliada al IESS, a fin de mejorar la eficiencia empresarial y matriz productiva.

Los consultorios IESS-AEPIC brindan atención en Ginecología, Obstetricia, Medicina General y Preventiva, Psicología, atendiendo un promedio de 1300 pacientes por mes lo que contribuye a mejorar la calidad de vida promoviendo conductas de educación en salud a la población afiliada a través de conferencias semanales en temas de Psicología, planificación familiar, nutrición y Gimnasia pre y post natal.

*Convenio interinstitucional con el Centro de Atención del Adulto Mayor.*

Debido al incremento en la demanda de atención en el Centro De Envejecimiento Activo para atención de Adultos Mayores se coordinó y se procedió a la habilitación de un consultorio en el que atiende un médico general quien está brindando atención integral a los afiliados jubilados que acuden al Centro.

*Convenio interinstitucional y optimización de recursos humanos y equipos.*

Con el fin de mejorar la calidad de atención en el área de Imagenología para los afiliados de la zona se envía se un médico Imagenólogo del Centro de Especialidades Central Cuenca quien brindará atención haciendo uso de un ecógrafo del Centro Materno Infantil Tipo 1C, optimizando el tiempo de espera para paciente de ambas unidades operativas.

*Fortalecimiento de la Red Integral Pública de Salud.*

Con el fin de optimizar recursos se ha implementado de manera obligatoria el triaje de Manchester a nivel de las Unidades Médicas del IESS en la Provincia del Azuay, a través del cual los pacientes son atendidos de acuerdo a este triaje, permitiendo de esta manera que en el Centro Materno Infantil tipo 1 C, y nuestra Unidad se atiendan pacientes referidos desde la emergencia del Hospital José Carrasco Arteaga descongestionando de esta manera los servicios de salud de tercer nivel.



### *Fortalecimiento del área de Imagenología.*

Se incrementa personal Tecnólogo Médico en el departamento de Imagenología con el fin de disminuir los tiempos de espera para la realización de exámenes.

### *Creación de la Clínica de Crónicos Metabólicos*

En el mes de junio luego de un análisis epidemiológico de la Unidad se evidenció que el 34% de las atenciones son a pacientes con enfermedades crónicas metabólicas, por lo que se procede a crear la Clínica Crónico Metabólicos, con una meta de 1500 pacientes que recibirán atención integral y oportuna al ser pacientes vulnerables según el artículo 35 de la constitución.

### *Abastecimiento de Fármacos e Insumos*

Durante el año 2017 se han mantenido un 100% de abastecimientos tanto de fármacos como de insumos en la mayor parte de los meses del año, evidenciándose en la atención continua y entrega oportuna de medicamentos, el mismo que se refleja en la información subida a la herramienta IESSPR.

### *Mantenimiento de Equipos Médicos*

El Centro de Especialidades Central Cuenca cuenta con Planes de Mantenimiento de equipos médicos, los mismos que se han cumplido a cabalidad en el transcurso del año 2017 a través de visitas cuatrimestrales por parte de los técnicos encargados, por tanto los equipos se encuentran en óptimas condiciones y en perfecto funcionamiento.

### *Mejoramiento de los servicios de atención*

Se realizaron cambios de pisos y mesones en el área interior de laboratorio mejorando las condiciones de trabajo del personal y optimizando la asepsia del área.

### *Sistema de Turnos en Sala de Urgencias y laboratorio.*

Se implementó un sistema de turnos en el área de urgencias que eliminó las colas en el área y fomentó una noción más adecuada del tiempo de atención del paciente de las áreas de Laboratorio y Urgencias.



### *Proyecto Manejo de emociones mediante activación conductual*

Considerando que la salud mental es un área fundamental para el bienestar del ser humano, puesto que de ella se derivan las condiciones favorables para mantener un estado de salud integral óptimo, se ha visto la necesidad de contar con espacios que promuevan la realización de actividades recreativas o de interiorización del ser, por medio de las cuales afiliados y pacientes encuentren un soporte emocional a las situaciones adversas del día a día como ansiedad, estrés, depresión.

Es así que en el marco de las políticas públicas de salud, se ha llevado a cabo el proyecto “Activación conductual para manejo de emociones”, mismo que se traduce en la implementación de un sistema de fomento de actividades recreativas o de interiorización tales como: Arte, Deporte, Meditación y Lectura con el afán de erradicar o disminuir a situaciones mentales adversas.

El inicio de las mismas se lo da con charlas motivacionales para posteriormente crear grupos de intereses comunes, y/o invitar a eventos o informar sobre grupos en la ciudad que brindan estos servicios. En el Año 2017 se realizaron grupos de atletismo y Yoga.

### *Rotulación Digna*

Con el afán de mejorar la imagen Institucional se realizó la rotulación digna en el Centro de Especialidades Central Cuenca de acuerdo a la Normativa Interna emitida por la Dirección Nacional de Comunicación.

### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

- **Políticas públicas interculturales**

Con el fin de contribuir a la disminución de las brechas de acceso a los servicios de salud en la población indígena, se realiza la atención médica respetando la condición individual de cada paciente, al igual que su concepción de salud por lo que en el Centro de Especialidades Central Cuenca se atienden pacientes del Seguro Social Campesino, a través de Referencias. En el año 2017 fueron atendidos 1.441 pacientes.



- **Políticas públicas generacionales**

Atención priorizada de grupos vulnerables, conforme a edad de cada paciente, y ciclo de vida.

- ✓ Atención en servicios de especialidad de 3.137 niños menores de un año. Hombres: 1.097 – Mujeres 2.040
- ✓ Atención en servicios de especialidad y en Centro De Envejecimiento Activo de 38.657 Adultos mayores. Mujeres: 25.127, Hombres: 13.530

- **Políticas públicas de discapacidades**

Programa de Visita Domiciliaria a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores Frágiles, ejecutándose 925 visitas.

Habilitación de consultorio en el en Centro De Envejecimiento Activo para atención de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

- **Políticas públicas de género**

Atención diferenciada por género, a través del fortalecimiento de conductas de prevención, planificación familiar y salud sexual y reproductiva, permitiendo la detección oportuna de cáncer de cérvix en 5.760 pacientes, planificación familiar a 4.288 usuarias y atenciones de morbilidad y prevención.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

En el Centro de Especialidades Central Cuenca, no se han establecido programas para atender a las personas extranjeras, sin embargo dentro de la Institución se atiende sin excepción a personas tanto del área rural y urbana, como a personas que son de otras nacionalidades.

#### **4. Objetivos Institucionales**

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud.
- Incrementar la eficiencia operacional.
- Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.



## 5. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	2,587,549.33	2,495,621.95
Bienes y Servicios de Consumo	2,338,930.40	2,144,874.84
Bienes y Servicios para Inversión		
Bienes de Larga Duración	25,386.34	24,997.59
<b>Gasto Total</b>	<b>4,951,866.07</b>	<b>4,665,494.38</b>

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	256	538,079.12
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	12	213,721.31
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial	12	489,396.14
Catálogo Electrónico	29	828,114.85
Cotización		
Ferías Inclusivas		
Otras		

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2017 no se ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.



**8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

El Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2017 no ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.